

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

25**FRESNO DE TOROTE**

OTROS ANUNCIOS

Por la presente, y vistos los expedientes de bajas del padrón municipal de habitantes y ante la imposibilidad de notificación a las personas que a continuación se relacionan:

- Don Alberto Díaz Bodas, documento nacional de identidad número 5291818-R.
- Doña María Victoria Cioata, pasaporte número 13511123, avenida de los Prados, número 14.
- Doña Oana Mihaela Cioata, tarjeta de residencia número X-8708872-Z, avenida de los Prados, número 14.
- Doña Ana Mihaela Cioata, tarjeta de residencia número X-9202715-R, avenida de los Prados, número 14.
- Doña Keila Souza Ferreira, pasaporte número CY-620569, camino de Alcalá, número 8.
- Doña Anselma Argüello, pasaporte número 921.443, calle Palacio, número 2.
- Doña Begoña Pérez Cuba, documento nacional de identidad número 33346453-H, calle Infante García, número 28.
- Don Badr Nouina, pasaporte número R-581077, calle del Río, número 4.
- Don José Rolando Nuñez Arispe, tarjeta de residencia, número X-8031475-J, calle Mayor, número 2.
- Don Abdelaziz Jamaï, tarjeta de residencia número Y-1105106-Q, avenida de la Reguerilla, número 32.

Se les comunica que disponen de un plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para formular las alegaciones oportunas en relación con el expediente de baja del padrón, transcurrido el mencionado plazo sin haber formulado alegaciones se procederá a cursar baja de oficio en el padrón municipal de habitantes de Fresno de Torote.

En Fresno de Torote, a 9 de noviembre de 2011.—El alcalde, Mariano Blanco Martín.

(02/9.919/11)